



### III SUBASTA PÚBLICA - 2017

**OBJETO:** La Subdirección de Desarrollo Inmobiliario de la SBN, convoca a Subasta Pública de inmuebles, en las condiciones físicas y legales en las que se encuentran (Venta Ad Corpus).

**RELACIÓN DE INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADO POR LA SBN:**

LOTE	UBICACION	PARTIDA REGISTRAL	ZONIFICACION	AREA (m2)	PRECIO BASE US\$
1(a)	Parcela 1, ubicado al oeste del Pueblo Joven P.I.M. Panamericana Norte, Primera Etapa, Sector II, Grupo N, altura del Km 38 + 800 de la carretera Panamericana Norte, margen izquierda siguiendo la dirección norte, distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 13717769 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajista	24 880,38	99 640,00
2(b)	Parcela 3, ubicada al suroeste del AA-HH El Golf de Santa Rosa y al norte de la A.P.V Profam Perú (Parcela "H" del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec), aprox. a 770 m de la denominada Av. Principal, distrito de Santa Rosa, provincia y departamento de Lima	Partida N° 13918684 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajista	16 366,29	62 355,56
3(c)	Parcela 5, ubicada al suroeste del Bañerío de Santa Rosa, aprox. a 20 m de la Av. Santa Rosa (Colectora C-18) que conduce con dirección sur hacia la A.P.V Profam Perú (Parcela "H" del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec), distrito de Santa Rosa, provincia y departamento de Lima	Partida N° 13918686 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajista	18 550,92	62 887,62
4(d)	Sublote 1 de la Parcela 1, ubicado en la ladera suroeste del cerro Caleta colindante al antiguo camino Chocalla-Bujama, y al Bañerío de Chocalla, altura del Km 92 + 320 de la Carretera Panamericana Sur, distrito de Asia, provincia de Cañete, departamento de Lima.	Partida N° 21111187 O.R. Cañete	UUT - Zona de Uso Urbano Turístico	7 000,29	269 514,32
5(d)	Sublote 3 de la Parcela 1, ubicado al este del cerro Chocalla y al suroeste del cerro Caleta, colindante a la Habilitación Vacacional Laderas de Bujama, distrito de Asia, provincia de Cañete, departamento de Lima.	Partida N° 21111189 O.R. Cañete	UUT - Zona de Uso Urbano Turístico	8 760,23	190 450,97
6(e)	Parcela 1, ubicado al este de la Asociación Bio Huerto Villa Miraflores Primera Etapa, altura del Km 2 + 350 de la carretera a El Algarrobal, margen derecha de la citada carretera, siguiendo la dirección norte, distrito y provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	Partida N° 11021338 O.R. Ilo	ZPAL - Zona Protección Ambiental Laderas	52 009,11	220 000,00
7(e)	Parcela 2, ubicado al este de la Asociación Bio Huerto Villa Miraflores Primera Etapa, altura del Km 2 de la carretera a El Algarrobal, margen derecha de la citada carretera, siguiendo la dirección norte, en el distrito y provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	Partida N° 11021339 O.R. Ilo	ZPAL - Zona Protección Ambiental Laderas	25 929,69	150 900,00
8(e)	Parcela 3, ubicado al este de la Asociación Bio Huerto Villa Miraflores Primera Etapa, altura del Km 1 + 850 de la carretera a El Algarrobal, margen derecha de la citada carretera, siguiendo la dirección norte, distrito y provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	Partida N° 11021340 O.R. Ilo	ZRE - Zona de Reglamentación Especial	39 235,84	194 000,00
9(f)	Parcela G1, ubicado al noroeste del área afectada en uso a favor de la Entidad Prestadora de Servicios de Ilo S.A. EPS ILO S.A. (Planta de Tratamiento de Agua Potable), distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	Partida N° 11021336 O.R. Ilo	ZPAL - Zona Protección Ambiental Laderas	32 519,92	107 100,00
10(g)	Parcela G2, ubicado al oeste del área afectada en uso a favor de la Entidad Prestadora de Servicios de Ilo S.A. EPS ILO S.A. (Planta de Tratamiento de Agua Potable), distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	Partida N° 11021337 O.R. Ilo	OU - Otros Usos	33 628,93	110 800,00

**EJECUCIÓN DE SUBASTA DE ENTIDADES PÚBLICAS:**

**PREDIO DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:**

11(h)	Ubicado en Av. Coronel Portillo N° 110, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 11108146 O.R. Lima	RDMA - Residencial de Densidad muy Alta	2 335,18	17 117 007,78
-------	---	----------------------------------	--	----------	---------------

**PREDIOS DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES:**

12(f)	Ubicado en Av. Pablo Carrizuriy Maurer N° 278 - 282, Urb. El Palomar, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima (Venta del 99% de acciones y derechos)	Partida N° 41228261 O.R. Lima	RDM - Residencial de Densidad Media	478,50	1 255 002,43
13(c)	Ubicado en Av. Alfredo Benavides N° 467 Departamento 501 - 5to piso, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima	Partida N° 41802863 O.R. Lima	CM - Comercio Metropolitano	176,00	302 639,62

(a)	Occupado parcialmente (0.57% aprox. del predio) por viviendas precarias construidas de madera y techo de eternit. Acceso peatonal por la prolongación de la Calle 88 (parcialmente restringido por viviendas precarias, se accede bordeando las ocupaciones) y a través del A.A.H.H. Productiva La Arboleda. Sin proceso judicial.	<p>en Uso e Inicio de trámite de cierre de partida, trasladadas de la Partida Matriz N° 11020008 que no recaen sobre el predio, por lo que se ha solicitado a la Oficina Registral de Ilo, la rectificación correspondiente.</p> <p>(g) Occupado parcialmente (46.09% aprox. del predio) por construcciones de bloquetas de concreto, sin vivencia alguna. Sin proceso judicial. Con seis (6) solicitudes de venta directa sobre la totalidad del predio, declaradas improcedentes (tres resoluciones han sido notificadas y tres se encuentran en proceso de notificación). Con solicitud de venta directa sobre el 99% del predio, declarada inadmisibles (resolución notificada). Con dos (2) solicitudes de venta directa sobre el 80% del predio, declaradas improcedentes (una resolución notificada y una en proceso de notificación). Con una (1) solicitud de venta directa sobre el 70% del predio, declarada improcedente (resolución en proceso de notificación). En la partida registral constan anotaciones de Afectación en Uso e Inicio de trámite de cierre de partida, trasladadas de la Partida Matriz N° 11020008, que no recaen sobre el predio, por lo que se ha solicitado a la Oficina Registral de Ilo, la rectificación correspondiente.</p> <p>(h) El inmueble ha sido usado anteriormente como sede diplomática (embajada de Cuba), actualmente se encuentra sin uso.</p> <p>(i) Occupado por terceros. Con proceso judicial de división y partición, en etapa de ejecución de sentencia (Expediente N° 12224-2008-0-1801-JR-CI-48 - Juzgado Especializado en Ejecución de Sentencias Supranacionales).</p>
(b)	Desocupado, sin proceso judicial. Se superpone parcialmente (59.03% del predio) con solicitud de venta directa que ha sido materia de observación, dejándose constancia que el predio cuenta con conformidad de venta por subasta (oficio en proceso de notificación).	
(c)	Desocupado, sin proceso judicial.	
(d)	Desocupado, sin proceso judicial. Se accede a través de la calle S/N ubicada entre el Club Los Farallones y el Condominio Arena y Campo, continuando por un sendero peatonal paralelo a la playa.	
(e)	Desocupado, sin proceso judicial. En la partida registral constan anotaciones de Afectación en Uso e Inicio de trámite de cierre de partida, trasladadas de la Partida Matriz N° 11020008, que no recaen sobre el predio, por lo que se ha solicitado a la Oficina Registral de Ilo, la rectificación correspondiente.	
(f)	Occupado parcialmente (41.51% aprox. del predio) por construcciones de bloquetas de concreto, sin vivencia. Sin proceso judicial. Con cuatro (4) solicitudes de venta directa sobre la totalidad del predio declaradas improcedentes (dos resoluciones han sido notificadas y dos se encuentran en proceso de notificación). Con solicitud de venta directa sobre el 99% del predio, declarado inadmisibles (resolución notificada). Con solicitud de venta directa sobre el 5% del predio, declarado improcedente (resolución en proceso de notificación). En la partida registral constan anotaciones de Afectación en	

**Para mayor información de los predios, sírvase revisar la Página WEB de la SBN.**

<p><b>VENTA DE BASES</b> (Requisito indispensable para participar en el proceso de subasta)  <b>Del 9 al 27 de noviembre de 2017 Costo : S/. 60.00 Soles</b>            Lugar: Oficina de Tesorería de la SBN            Horario: De 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:30 p.m.</p>	<p><b>PRESENTACIÓN DEL SOBRE</b>  <b>24 y 27 de noviembre de 2017</b> (de 8:30 am. a 6:00 pm) (*)            Lugar: Unidad de Trámite Documentario de la SBN            (*) Horario ampliado para la presentación del sobre y venta de Bases en esos días.</p>
<p><b>CONSULTAS</b>            Teléfonos: 317-4400 Anexos 718 y 738 / 213-8072 Anexos 515 y 516            Correo Electrónico: Portafolio@sbn.gob.pe</p>	<p><b>ACTO DE SUBASTA PÚBLICA</b>  <b>Fecha : 15 de diciembre de 2017 Hora : 10:00 a.m.</b>            Lugar : Sede de la SBN</p>
<p>Requisitos de compra de Bases y publicación de Bases en: <a href="http://www.sbn.gob.pe">www.sbn.gob.pe</a> (de carácter informativo) <b>Sede de la SBN:</b> Calle Chinchón N° 890, San Isidro, Lima, Peru.</p>	